



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JOSÉ CALDAS Y CALDAS QUE FALLECIÓ EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1902

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de la ciudad, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, capilla de las Reparadoras, así como las disponibles que se celebren en la villa de Reinosa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijo político y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, por lo que los vivirán eternamente agradecidos.

Santander 9 de noviembre de 1904.

El Excmo. é lmo. Sr. Obispo de Santander se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á sus diócesanos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte del Rosario que rezaren u obra piadosa que ofrecieren en sufragio del alma del finado.



NOVENO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Justo de Aldalur y Fuertes Que falleció el 10 de noviembre de 1895

D. E. P.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas mañana, día 10, en la Santa Iglesia Catedral, San Francisco, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Riotuerto (La Cavada).

Su viuda é hijos y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Valladolid, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Burgos y Granada y los excelentes señores Obispos de Santander, Palencia, Zamora y Almería, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á los que rezaren por el alma de dicho señor en la forma acostumbrada.



XI ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. FRANCISCO PEDRAJA GARGOLLO

EX-ALCALDE DE ESTA CIUDAD FALLECIÓ EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1893

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el jueves, 10, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en el convento de Monte-Hano y en la iglesia parroquial de Isla, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijo y demás familia, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

SANTORAL

Día 9.—Miércoles.—Aparición de la Virgen de la Almudena y Santos Teodoro y Sotero mrs. Día 10.—Jueves.—Stos. Aniano, Demetrio y Andrés Avelino, sb. de muertes repentinias, y Ntra. Sra. de la Puencisla.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes Fuente, 1 duplicado, plus tercero

CARLOS M.ª CONACHY

DENTISTA CHALET QUINTANA

—Paseo de Menéndez Pelayo— Permanecerá hasta últimos de noviembre.

De oposiciones

Anteanoche se nos traspapelaron las cuartillas con que, tratando de las oposiciones á la canonjía vacante, nos honra nuestro distinguido é ilustrado colaborador Fero.

No queriendo privar á nuestros lectores de seguir el curso de las disertaciones, damos hoy acompañadas de la reseña de la trínca de ayer.

Continuando las oposiciones, que hace días comenzaron, á la canonjía vacante, tocó antesyer disertar al doctor don Cipriano Isla y Zorrilla.

La cuestión que en suerte le cupo fué «del pecado de origen», y de ella sacó la proposición, en la que defendió la existencia y propagación de la culpa original.

El señor Isla cumplió como se debe, explicando la distinción del Maestro de las ciencias, y demostrando con sólida argumentación el cómo y el porqué incurrimos en la culpa.

Argumentó en primer lugar el doctor don Luis Martín Hernández, quien tomando como medio el principio moral de la necesi-

dad del voluntario para la existencia del pecado, trató de demostrar que no puede existir el pecado original por falta de voluntario.

El señor Martín Hernández estuvo á la altura que exigen unas oposiciones: fortaleza en el argumento, y sencillez y concisión en la forma.

El segundo argumentante, don Lauro Fernández, licenciado, demostró antesyer que tan bien arguye como nota proposición; cosa que nos demostró el primer día.

Presentó dos medios para ir contra la parte segunda de la proposición, uno de razón y otro de revelación, y habiendo sido elegido el segundo por el propugnador, el señor Fernández rechazó la propagación de la culpa original, fundándose en las palabras del profeta Ezequiel: «...ni el hijo llevará la iniquidad del padre».

Don Lauro rayó tan arriba como el día que disertó. Bien por todos, y plácemes para los concurrentes.

Ayer continuaron los ejercicios de oposición, y, por tanto, correspondió disertar al doctor don Germán de la Puente, quien en los piques eligió la cuestión misma del día anterior.

Para que la proposición fuera igual á la defendida por el señor Isla, don Germán antepuso á la suya otra serción, estableciendo la tesis de esta manera:

«Adán pecó actual y originalmente en un solo acto; pero sus descendientes tan solo originalmente son reos de aquella culpa, y, por lo tanto, en los descendientes de Adán sólo se propaga el pecado original, no el actual».

La disertación de ayer, yo no sé por qué, atrajo á la Catedral más gente que en los días anteriores, y si la gente acudió esperando encontrar algo de eso que llama la atención, creo que su ansiedad no debió salir defraudada. Yo de mí sé decir que salí convencido de que el seminario de Orbán aun salido en los últimos tiempos teólogos y pensadores no se desdicerán al lado de aquellos Cos, Ortiz, Noriega etc. etc., que se dieron y le dan nombre y gloria.

No queremos con esto olvidar los méritos de nadie; los hemos reconocido, y grandes, como lo han visto nuestros lectores, en los opositantes extradiócesanos; pero algún desahogo ha de tener el viejo que ve reverdecer los laureles que casi vió nacer, y dá balos ya por secos.

El señor Puente trató la cuestión con claridad y galanura de estilo, explicado, antes de entrar en la proposición, la distinción XXX del libro II del Maestro de las Sentencias.

Nada podemos agregar á lo que del disertante hemos dicho en nuestras anteriores informaciones: es un buen teólogo, y con eso está dicho todo.

Argumentó en primer lugar el licenciado, vicerector de Orbán, don Lauro Fernández, quien para rechazar la primera parte de la proposición, á saber, que Adán pecó actual y originalmente con un solo acto, y, por lo tanto, sus descendientes pecamos originalmente, estableció el siguiente silogismo: nosotros no tenemos pecado original si Adán no pecó cometiendo el acto de que se trata; es así que no pecó cometiendo; luego no tenemos pecado original.

Negada la menor por el disertante, el señor Fernández continuó el argumento probando, porque Adán en aquel acto obró impelido por una fuerza mayor á la suya, la de Dios, y de tal manera que no podía resistir, pues de lo contrario la criatura podría más que Dios etc., etc., continuando el argumento, ni fallar, hasta poder sentar con proposiciones concedidas que Dios obró en el acto, por el cual se dice que pecó Adán, físicamente y por concurso simultáneo, de tal manera que le obligará á obrar.

El argumento fué, como se ve, de fuerza y gustó mucho. Bien por el señor Fernández, de quien en los claustros oímos hacer muchos elogios.

Don Juan Garrido, doctor, segundo argumentador, fué contra la última parte de la proposición, tratando de demostrar que el pecado original de Adán no se propaga á sus descendientes. Para ello tomó como medio el que aparte de que el hijo no hereda lo malo del padre, el pecado original no se puede transmitir ni por el cuerpo ni por el alma; no por el alma, por no ser quid positivum, etc.

El señor Garrido hizo un argumento precioso, bien hilado y fuerte, y el señor Puente le resolvió satisfactoriamente, distinguiendo con mucha oportunidad.

La trínca de este día ha sido excelente. Vaya nuestra enhorabuena para todos.

FERO.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Según nos dice nuestro corresponsal en Añevas, ha regresado de Cotillo, donde pasó la temporada veraniega, nuestro particular amigo don José María del Castillo, acompañado de su distinguida familia.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Mercedes Ondivieja, madre política del laureado pintor, profesor de dibujo del Instituto Manzanares y apreciable amigo nuestro, don José Concho. Celebraremos el pronto y total restablecimiento de la enferma.

Dicen de Castro Urdiales

—Después de haber pasado en esta villa una temporada, ha salido para Muros (Galicia), acompañado de su distinguida esposa, el señor don Antonio del Sel.

—El miércoles último estuvo en esta villa, con el fin de inspeccionar las obras, el señor don José Boreas Romero, ingeniero de las Obras del Puerto.

Ha salido para Málaga, donde pasará la temporada de invierno, el señor don José Sánchez.

Junta de Beneficencia

Antesyer celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, con asistencia de los señores Rubin de Celis, Fernández Cueto, Cayada, Osgigas, Martínez, Huidobro (D. E.) y secretario señor Escalera. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el informe emitido por la Comisión encargada del estudio del expediente de la Obra pía de Ramales, remitiéndolo á la Dirección general para su resolución.

Se dió cuenta de haber entregado don José Luis Sánchez los documentos y valores que obran en su poder, pertenecientes á la fundación de doña Petra Igarreta, y estar gestionando la entrega del capital con las abocadas de don Pedro Ramón Oriedo.

También se dió cuenta de haberse ofrecido á la Junta provincial de Beneficencia de Burgos para que nombre abogado y procurador que defendan ante la Audiencia territorial los intereses de la Obra pía de Cabezón de la Sal en la alzada interpuesta contra la sentencia recaída á favor de la Obra pía, en pleito seguido entre el contraista de las obras y el patronato.

Haber sido entregado á los copatronos de la Obra pía de Otaños las cantidades remitidas por la Junta de Beneficencia de Sevilla, patrona de dicha fundación.

Remitir á la Dirección general, favorablemente aprobados, los presupuestos de las obras pias de Arredondo, Bendejo y Urdiales.

Oficiar al alcalde de Santander recordándole la obligación que tiene de rendir las cuentas de la fundación de dotes para doncellas, instituida por don Domingo González de la Reguera, para no verse precisada á ordenar la suspensión del pago de los intereses de la carga de justicia, capital de la fundación.

Oficiar á los patronos de la Obra pía de Cobreces, para que manifiesten quiénes sean los dos copatronos de los fallecidos. Quedar enterados de haber sido aprobados por la Dirección general las cuentas de las Obras pias de Hormeda y Riáño, Maliaño, Cabanzone, Hzas en Costo y varias de renta nueva de 500 p-setas.

Y se levanta la sesión.

Estudiantina CANTABRIA

Esta colectividad artística se propone visitar en los días del Carnaval próximo la ciudad de Valladolid, con el solo objeto de devolver la visita que varias estudiantinas de la capital pinciana han hecho á esta población.

Con tal propósito la estudiantina «Cantabria» está ensayando preciosas obras de un escogido repertorio.

Dirige esta sociedad musical el joven maestro de guitarra, bandurria y laúd notable panderetólogo don Bernardo Herrero, que ya el año pasado se distinguió dirigiendo otra estudiantina.

Contando como cuenta esta colectividad con valiosos elementos, no es aventurado afirmar que ha de dejar á buena altura el pabellón de la montaña.

En esta confianza, puede asegurarse que el pueblo de Santander ha de ver con buenos ojos el sacrificio que voluntariamente se han impuesto esos animosos jóvenes dedicando al cultivo del arte las horas de ocio que les dejan disponibles sus cotidianas tareas, y ha de premiar con pruebas de simpatía los incansables trabajos que vienen realizando los simpáticos «estudiantes».

Varias noticias

(POR TELEGRAFO)

Madrid 8—2'30 t.

Firma

Hoy correspondió el turno para despachar con el Rey á los ministros de Hacienda y de la Gobernación, los cuales estuvieron en Palacio á la hora acostumbrada.

Los decretos puestos á la firma carecen de interés general.

Reyerta sangrienta

Telegrafían de Torrijos diciendo que en el pueblo de Fuensalda se suscitó una cuestión entre varios individuos por resentimientos anteriores.

Uno de los contendientes, llamado Cayetano Alvarez, resultó muerto de un tiro y varias puñaladas.

Otros individuos resultaron heridos, uno de ellos grave.

Se han llevado á cabo varias detenciones.

Lo de Jávea

Telegrafían de Jávea diciendo que el alcalde de aquel punto repartió una circular dirigida al vecindario rogando á cuantas personas conocieran algún detalle acerca de lo ocurrido con Gaspar Gruaños, se presentaran á declarar en la información abierta para depurar los hechos.

A pesar de que en la misma circular se advierte que deben ayudar todos á las autoridades, no se ha presentado nadie á declarar.

Esto induce á creer que en los telegramas recibidos por Lerroux hay grandes exageraciones.

De este asunto se tratará hoy en el Congreso.

Los demócratas

Los monteristas se hallan muy disgustados por la forma en que el señor Maura discute el asunto del Convenio con el Vaticano.

Fundan su disgusto en que Montoro Rios pidió á la sección correspondiente algunos datos que le eran necesarios para la discusión y los que se le remitieron no son exactos y de ello se aprovecha el señor Maura para lograr ventaja en las discusiones.

De la emigración

Telegrafían de Buenos Aires diciendo que ha aumentado notablemente el número de emigrantes que han llegado á aquella República.

Añade el despacho que en lo que va de año han llegado más de 50.000.

El nuevo presidente

Otro despacho de la misma procedencia dice que los primeros actos realizados por el nuevo presidente señor Quintana han producido muy buena impresión.

Un incendio

De Málaga telegrafían que en el cortijo Rubio de Abajo se desarrolló un violento incendio, quedando destruido el edificio en breves momentos.

Murieron abrasadas algunas cabezas de ganado.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Ayuntamiento

Presupuestos municipales

Cuarta sesión

Comienza á las seis menos veinte de la tarde el Alcalde señor Martínez y asisten los concejales señores San Miguel, Mateo, Lecuona, Camp, Orbeta, Marañón, Horga, Ruiz (don Vicente), Lanza, Elizalde, Gutiérrez, Casuso y Corpas.

Léese y se aprueba el acta de la anterior. A ésta hace observaciones el señor Lanza, diciendo que votó en contra de la partida destinada á crear cuatro municipales montados.

Comienza la discusión de la última partida de la relación número 10, que importa 600 pesetas y se destina á premiar actos heroicos, la cual es aprobada.

El señor San Miguel comienza diciendo que va á proponer, en contra de su voluntad, un serio disgusto al señor Horga, puesto que va á pedirle un aumento en los presupuestos.

Le contesta el señor Horga en afectuosos términos, diciéndole que él sólo puede proporcionar satisfacciones (murmurios y risas disimuladas de los concejales).

Comienza el señor San Miguel demostrando la gran escasez del Cuerpo de orden público, lo cual hace sobre la guardia municipal pese un trabajo demasiado excesivo. El distrito que cada uno desempeña es más grande del que en realidad pueden desempeñar y para demostrarlo cita la demarcación de un municipal en cinco calles, el cual comprende nueve grandes calles y en un barrio retirado que se compone de siete calles.

Teniendo todo esto en cuenta, pide un relativo aumento en la guardia municipal. Esta se compone de los mismos individuos que hace tres años, sin tener en cuenta que en este tiempo la población ha aumentado grandemente, tanto en nuevas calles que han sido recientemente abiertas, como en el número de habitantes.

Por lo tanto, pide la inclusión de 12.600 pesetas para aumentar también doce guardias municipales.

El señor Horga le contesta oponiéndose rudamente al proyecto y opina que para arreglar estas deficiencias, basta con modificar el servicio.

Respondiendo á un párrafo del discurso del señor San Miguel, en que este relata minuciosamente el excesivo trabajo de los guardias, el señor Horga dice que el trabajo de los guardias no es tan excesivo, pues trabajo más rudo es el de los carceros que trabajan mucho más y cobran mucho menos. También los guardias de consumos trabajan más y con más responsabilidad que los municipales y cobran menos en cambio.

Ya cree que el trabajo sea excesivo, pues ocho horas pasando no es para matar á ningún hombre y la deficiencia del servicio podría arreglarse haciendo en dos turnos, en lugar de tres, como actualmente se verifica. De seguir así, la guardia municipal será interminable. Hace dos años se aumentaron nueve guardias. Ahora se piden doce. Luego se pedirán veinte, y así se seguirá en sentido progresivo, hasta llegar, quizá, á lo infinito.

Demuestra que el aumento de la población no está relacionado con el aumento de los guardias. El salvará su voto si se aprueba el aumentar la guardia municipal, y si esto se aprueba, ya se verá cómo se hace la nivelación del café. Todo un discurso lo amenaza con verdaderos ejemplos que pona de relieve sus grandes dotes oratorias.

El señor San Miguel dice que la petición suya no le ha parecido bien, como él ya se figura. Nada demuestra sus ejemplos ni que aquellos se están paseando las ocho horas de servicio, pues esta es su obligación.

Además hay que descontar el 7 por 100 de los guardias que no prestan servicio, y por lo tanto precisa aumentar el número de los individuos que componen la guardia municipal.

El señor Mateo dice que hay muchos guardias que, sin saberse por qué, no prestan servicio. Además hay muchos municipales de edad ya avanzada, á los cuales él respeta por su edad, pero que debieran ser declarados cesantes, sustituyéndolos con gente joven.

Es preciso preocuparse seriamente de esto.

La cuestión que se debate, es de la iniciativa del alcalde, pero el este por temor por debilidad no quiere resolverlo, que faculte ampliamente á los concejales.

Signe diciendo que para guardias jóvenes no es mucho ocho horas de servicio ni recorrer varias calles. Si á mí, por ejemplo, se me impusiera la obligación de salir un dependiente con cinco duros diarios, para que estuviese sentado, yo no lo admitiría, porque en esta cuestión es donde

comienza á reinar el espíritu burgués del individuo.

Signe el señor Mateo, opinando que con 95 municipales hay bastante, pues hay muchos que no prestan servicio.

Por fútiles motivos se reúnen en cualquier punto cuarenta ó cincuenta guardias y si, por ejemplo, á un vecino le duele un pie, se envía toda la guardia municipal para ver si le duele mucho ó poco.

Llama la atención del señor San Miguel sobre este asunto, pues hay en el Municipio personas serias que van llenas de ideas nacidas de otras personas y á las sesiones debo irse con criterio propio.

El señor Marañón interviene en favor del aumento de la guardia municipal, para evitar las deficiencias que en el cuerpo existen.

El señor Mateo rectifica diciendo que el Estado es quien debiera preocuparse de aumentar el orden público en toda España y no ser los Ayuntamientos quienes carguen con los trastornos de las deficiencias.

Contesta el señor Horga, diciendo que el señor Mateo se equivocó en el número de guardias, pues dijo que había 95, cuando el número es de 110, excluyendo al jefe, sub-jefes y cabos. Respecto al aumento del orden público, ya nos ocuparemos en su día.

El alcalde presidente manifiesta que va á procederse á la votación de la proposición presentada por el señor San Miguel, pidiendo el aumento de doce guardias municipales.

El señor Elizalde, comienza oponiéndose tenazmente al aumento de los municipales, de los cuales cree que hay muchos que cobran y andan por las calles vestidos de paisano.

Se conduce de tener que venir á las sesiones y regresar á su pueblo, distante cinco kilómetros de la pie, sin alumbrado, entre locazales y sin seguridad ni vigilancia de ninguna clase.

Protesta también de que las sesiones comienzan á las cinco de la tarde, hora intempestiva, y que la de hoy comienza cuarenta minutos más tarde de la hora anunciada.

Le contesta el alcalde, diciéndole que se ha fijado las cinco de la tarde para estas sesiones, por ser la más conveniente para todos los concejales y para esto no puede tenerse en cuenta que el señor Elizalde viva cerca ó lejos, pues tan digno es este señor concejal como todos los otros.

Preteniendo hablar nuevamente el señor Elizalde y el señor Campo hace advertir que los guardias que vistan de paisano, pueden muy bien estar prestando servicios extraordinarios.

También pueden estar de paseo, pues nada puede obligar á los municipales á que no paseen en las horas que tienen de descanso.

Rectifica el señor Elizalde, diciendo que él ha visto muchos guardias en traje de paisano metidos en las tabernas, jugando al dominó y bebiendo vasos de vino.

Al llegar á este punto, el alcalde, con gran energía, llama la atención del señor Elizalde, advirtiéndole que sus frases encierran grave ofensa para la guardia municipal, y esto no puede permitirse la presidencia. No se discute la conducta de los guardias, siempre buena, pues solo se trata del aumento de la guardia, propuesto por el señor San Miguel.

Rectifican ambos y se procede á la votación, resultando empate, pues votan siete en pro y siete en contra.

El presidente, señor Martínez, decidiendo con su voto, dice que no siendo el asunto urgente, puede dejarse para la sesión próxima y así se acuerda.

Relación once

Equipo y vestuario de la guardia municipal y gastos especiales para la reforma de este instituto.

De 38.658 60 pesetas que importa en los actuales presupuestos, queda reducido para los próximos en 7.000.

Después de breve discusión, se acuerda apesazar su discusión, hasta que sean aclarados algunos conceptos.

Relación doce

Seguros de incendios

Aumenta en algunas pesetas, comparada con la actual, y es aprobada.

Relación trece

Socorro de incendios y salvamento

En esta se suprimen las partidas once y doce, con lo cual se obtiene una economía en este capítulo de 2.347 25 pesetas.

Varios piden la palabra. El señor Lanza pide que se fije un aumento de cien pesetas para premios á los bomberos voluntarios del pueblo de Monte.

Se muestra conforme el señor Mateo, pero considera exigua la cifra de 100 pesetas y opina que deben consignarse 500, destinados al objeto que propone su compañero.

También propone que los premios debieran ser de una peseta para los cuatro primeros que llegasen, de los cuales debiera tomarse también nota preferente para que fuesen ocupando las vacantes que ocurriesen en el Cuerpo de bomberos municipales.

El señor Orbeta pide que se incluya en el presupuesto una partida de 250 ó 300 pesetas para los damnificados en el último incendio de Monte.

Le contesta el señor Mateo diciéndole que su proposición no encaja en la relación que se discute y que debe pasar al capítulo de Imprevistos del presupuesto del presente año, á lo que el señor Orbeta responde que ya lo sabe, pero que lo ha hecho ante el temor de que dicho capítulo estuviese ya agotado, y se muestra conforme con el señor Mateo en presentar una proposición en tal sentido en la sesión ordinaria de hoy.

El señor Elizalde propone que las quinientas pesetas propuestas por el señor Mateo se distribuyan del siguiente modo: ciento á Cueto, ciento á Monte, ciento á San Román y las restantes á resiantes á Peña Castillo. (Risas gausoneras).

Explica su propósito, el que califica de justo, por ser Peña Castillo el pueblo que más tributa entre los enumerados.

Rectifican los señores Mateo y Lanza y se aprueba la relación con la proposición del señor Mateo, votando en contra el señor Casuso.

Relación catorce

Sostenimiento de la Banda municipal.

Se suprime una partida de 2.000 pesetas para uniformes de los individuos que la componen y suma esta cantidad 25.000 pesetas, designadas para personal y material de la Banda.

El señor Lecuona pide aumento de 2.000 pesetas. Se opone á ello, como es natural, el señor Horga, diciendo que esta petición no es reglamentaria, y puede presentar el peticionario, una proposición en tal sentido,

pero hace constar que no se enfada porque...

Después de algunas palabras, se acuerda...

El señor Elizalde pide la palabra para...

Insiste el señor Elizalde y el alcalde le...

El señor Elizalde dice que se obliga a...

El alcalde, después de hacer resaltar la...

El señor Mateo aconseja a su compañero...

Esta sesión se acuerda que se celebre...

Relación quince

Gastos generales.—Laboratorio municipal y estufa de desinfección.

Este capítulo fué el hueso de la sesión...

Raro fué el concejal que no interviniera...

Comenzó el señor Campo, pidiendo que...

Adujo, en defensa de su proposición, que...

Y aquí entra el único incidente chistoso...

El señor Horga, después de decir que en...

Continúa diciendo que el lógico del señor...

El señor Campo, con cara de mal genio...

Interviene el señor Marañón, diciendo que...

Se opone al aumento y pide que en último...

El señor Horga da amplias y satisfactorias...

El señor Campo las acepta gustoso y confiesa...

El señor Horga se opone al aumento del...

El alcalde llama la atención a los oradores...

Se pone a votación la proposición del señor...

Se aprueba la relación después de un larguísimo...

Dicho concejal propone que si hoy no hay...

Así se acuerda, se levanta la sesión y el...

Un empleado después del salón, a los periodistas...

Ya solos los concejales y el alcalde, comenzó...

El asunto que lo motivó, no requería, ciertamente...

Se dio cuenta de saberse ya que el Gobierno...

Y para todo este importante asunto no...

No termina la frase; pero sus ojos fulguraban...

El general Kuroki comunica con fecha 5 que...

Los rusos continúan cañoneando sin éxito...

Concentran principalmente sus esfuerzos sobre...

Los japoneses no contestan. Los nipones ocupan...

Desde una de sus posiciones barren con sus cañones...

Al tiempo frío de la semana última ha sucedido...

Las tropas que ocupan las trincheras no hacen...

Han construido unas guaridas para resguardarse...

Los rusos desean a todo trance posesionarse...

Los últimos despachos de Port-Arthur comunican...

Los japoneses prosiguen su bombardeo y la...

El general Stoessel, restablecido de la herida...

En San Petersburgo se ha recibido un despacho...

El sábado y domingo cañonearon los japoneses...

Rumores graves.—Bloqueo burlado.—Continúa el...

Telegrafían de Londres diciendo que ayer circularon...

Se aseguraba que los defensores de la plaza se...

Un despacho de Chefú dice que varios barcos...

Telegrafían de Londres que el almirante Togo...

BOHEMIAS

La tía «Milagro» está sentada junto a la...

Los cabe los blancos como la nieve, brillan...

Se a su lado se halla «Sabela», la nieta de...

Un candil grasiento cuelga de la pared...

El chiporroto de la leña que arde, parece...

Una chispa, saltando, va a caer encima del...

«Tía Milagro» se dispone a marchar, y cogiendo...

«¡Ah, no creas... En mis tiempos de moza...

No termina la frase; pero sus ojos fulguraban...

«¡Ah, no creas... En mis tiempos de moza...



El príncipe Carlos heredero del trono de Dinamarca...

UN ROBO

En la calle de Vargas núm. 35, boharrilla,...

Al regresar a su casa fué a guardar en el...

Indudablemente los ladrones aprovecharon...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

Después de mil trabajos y gran exposición...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

Después de mil trabajos y gran exposición...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

Después de mil trabajos y gran exposición...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

Después de mil trabajos y gran exposición...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

Después de mil trabajos y gran exposición...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

Después de mil trabajos y gran exposición...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

Después de mil trabajos y gran exposición...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

Baldomero Soto, don José Calvo, don Pablo...

En vista del precedente varietado de inculpa...

Esta sentencia fué acogida por el público...

Reciban nuestra cumplida enhorabuena...

En la mañana de ayer se desencadenó en...

Como el pailebot se hallaba a merced de...

Acto continuo, se dirigieron ambas autoridades...

La fortuna quiso que se encontrasen con...

Si pérdida de tiempo avisó al patrón del...

Después de mil trabajos y gran exposición...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

Después de mil trabajos y gran exposición...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

Después de mil trabajos y gran exposición...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

Después de mil trabajos y gran exposición...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

Después de mil trabajos y gran exposición...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

Después de mil trabajos y gran exposición...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

Después de mil trabajos y gran exposición...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

Después de mil trabajos y gran exposición...

Este rasgo heroico de esa sufrida gente...

No es esta la primera vez que don Severino...

z a un co-djtor de la parroquia de la Anunciación.

La noticia podría ser cierta en el caso de...

Para pedidos dirigirse a Alejandro Huch, Carbalaj, S.

Despachando carne en un puesto de la plaza...

Serafín Fernández, de 54 años, aserrando...

Hallándose trabajando a bordo de un vapor...

Los últimos despachos de Port-Arthur comunican...

Los japoneses prosiguen su bombardeo y la...

El general Stoessel, restablecido de la herida...

En San Petersburgo se ha recibido un despacho...

El sábado y domingo cañonearon los japoneses...

Rumores graves.—Bloqueo burlado.—Continúa el...

Telegrafían de Londres diciendo que ayer circularon...

Se aseguraba que los defensores de la plaza se...

Un despacho de Chefú dice que varios barcos...

Telegrafían de Londres que el almirante Togo...

Nada sabemos de los acuerdos que adoptara...

Personas que nos merecen crédito nos aseguran...

Escandalosa La gente que transitaba en la mañana...

Se alquila un piso muy bien amueblado, en...

Los presupuestos y los empleados del Estado...

Teatro Función por señores para hoy, (21.º de...

Resultado positivo La dispesía es la afección que...

Novena de Animas En la iglesia de la Anunciación...

Observaciones meteorológicas del Seminario Pontificio de Comillas...

Caridad Para la persona necesitada que dice el...

Mareas para hoy Pleamareas: mañana, 3 57; tarde, 4 15.

Robos descubiertos Secundando órdenes del inspector...

Orfeón «Cantabria» El próximo domingo, a las once...

El Ayuntamiento de Santoña ha acordado...

Dios El Avisador, de Santoña: «El jueves...

Mañana, jueves, 10 del corriente, a las siete...

El próximo domingo, a las once de la mañana...

Mañana, jueves, 10 del corriente, a las siete...

El próximo domingo, a las once de la mañana...

Mañana, jueves, 10 del corriente, a las siete...

El próximo domingo, a las once de la mañana...

Mañana, jueves, 10 del corriente, a las siete...

El próximo domingo, a las once de la mañana...

Mañana, jueves, 10 del corriente, a las siete...

El próximo domingo, a las once de la mañana...

Mañana, jueves, 10 del corriente, a las siete...

El próximo domingo, a las once de la mañana...

Mañana, jueves, 10 del corriente, a las siete...

El próximo domingo, a las once de la mañana...

Mañana, jueves, 10 del corriente, a las siete...

El próximo domingo, a las once de la mañana...

Mañana, jueves, 10 del corriente, a las siete...

El próximo domingo, a las once de la mañana...

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 8—2'30 t.

La situación de los beligerantes.—El frío.—Precauciones.

El general Kuroki comunica con fecha 5 que...

Roberto Guerrero Méndez, Santander 7-11-904

Jurados que firman el veredicto.—Don Francisco...

Jurados que firman el veredicto.—Don Francisco...

NOTICIAS

El cura castrense En periódicos locales se ha dicho que...

El cura castrense En periódicos locales se ha dicho...

El cura castrense En periódicos locales se ha dicho...

El cura castrense En periódicos locales se ha dicho...

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Romero Robledo...

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Romero Robledo...

Lo que por acuerdo de la junta de gobierno de dicha Congregación se pone en conocimiento de los hermanos y personas piadosas recomendándoles la asistencia a este acto de caridad.

La sociedad coral de Castro-Urdiales progresa considerablemente, pues aumento de una manera rapidísima el número de socios, tanto activos como protectores.

En la actualidad se ensaya con gran actividad y entusiasmo un precioso pasodoble y en breve dará principio el ensayo de otras piezas.

La animación que reina entre los individuos que componen la masa coral es extraordinaria.

Así lo dice La Ilustración de Castro.

Sanol Piz, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y orisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano.

Los vecinos del pueblo de Istares se quejan de que no se haya procedido al arreglo del claustro de la iglesia de aquel pueblo a pesar de que el Ayuntamiento acordó algo en sentido favorable y de hallarse dicho claustro en estado completamente ruinoso, constituyendo un verdadero peligro para el vecindario.

Ha sido concedida para el puerto de Castro-Urdiales, merced a gestiones practicadas por el Ayuntamiento de Marina de aquella villa don Miguel Pérez Moreno, una boyá luminosa, que será instalada dentro de breve tiempo.

Casa de Socorro. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento: Irene López, de dos años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Terminada la licencia que le fué concedida, ha vuelto a hacerse cargo de la alcaldía de Obazon de la Sal don Manuel García.

La subsecretaría del Ministerio de la Gobernación interesa de este Gobierno civil la remoción de antecedentes personales de don Fernando Odrizola, á fin de expedirle el exequatur para ejercer el cargo de vicé-consul de la República de Panamá.

La alcaldía de Santander ha solicitado del señor Gobernador expida las correspondientes licencias de uso de armas á favor de los individuos Bonifacio Orrales y Angel Gutiérrez por haber sido nombrados serenos particulares de las calles del Cobo y Muelle, respectivamente.

La inspección general de Sanidad ha remitido al señor Gobernador civil 50 vials de linfa vacua.

LIBRO DE GRAN UTILIDAD. Tablas de contribución calculadas para el reparto individual del cupo señalado sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana para el año 1905, por don José Gómez Somoza.

Se vende en la papelería La Pajarita, Atarazanas, 3, Santander.

Por el agente de vigilancia Santiago Setién han sido detenidos en la noche de anteayer Ricardo Mañeco Blanco y Cristóbal Montes Torre, los cuales conducían al hombre un trozo de cañería, perteneciente á la casa del señor Gurtubay, sita en el pasaje de Sierra.

Dichos individuos fueron puestos á disposición del juez de Instrucción del Oeste.

En la prevención se hallan á disposición del que se crea su dueño, un par de botas nuevas, una cadena con varias medallas, una paloma, hallado todo en la vía pública.

Denuncia forestal. Por la guardia civil del puesto de Cayón ha sido denunciado ante el alcalde de Penagos un individuo llamado Antonio Velasco Quintana, por haber sido hallado poseedor de un roble del monte, en la hacienda denominada «La Verde».

Se vuelven á ocupar dos quintales de leña y un hacha.

Sección marítima. Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS. Vapor «Oid», de Amberes, con carga general.

Vapor «María Mercedes», de Bilbao, con carga general.

BUQUES SALIDOS. Vapor «Eales», para Cardiff, con mineral.

Vapor «Isla de Panay», para Liverpool, con general.

COMPANIA SANTANDERINA. «Peña Angustina».—En Santander.

«Peña Cabarga».—En Blyth.

«Peña Castillos».—En Santander.

«Peña Roldán».—En Santander.

«Peña Sagra».—En Santander.

COMPANIA MONTAÑESA. «Astillero».—En Santander.

«San Salvador».—En viaje á Rotterdam.

«Camargo».—En Santander.

«Matienzo».—En Castro Urdiales.

COMPANIA DEL VAPOR «MELIS». «Melis».—En viaje á Cardiff.

GRANDES RESTAURANTS. «El Cuartillo» y «La Villa de Suances».

Plato del día: Chulettes de cebo de salsa de mostaza.

Fiambre para el día 9. Ohanfrois de perdiz.—Galantina de pollo.—Pastel de Italia.—Paté de liebre.—Lenguas frescas á la escarlata.—Vaca de Hamburgo.

Los encargos de platos especiales, suplicamos se hagan un día antes.—Teléfono número 128.

RESTAURANT. El Cantábrico.

DE Pedro Gómez Fernández.

BERRÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Maeso. Teléfono núm. 300.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día.—Filetes de cerdo á la Robert.

LA UNIÓN. CONFITERIA Y PASTELERIA.

de los antiguos dependientes de LA GADITANA.

MARTILLO, 2, y AMOS DE ESCALANTE, 8.

Dulce del día: Yemas de San Leandro.

Ya llegaron los legítimos turcos de Jijona y Alicante á la confitería de Ramos, Becedo, 11.

Table with columns: DE MADRID, Día 7, Día 8. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Azucareras, Obligaciones, etc.

Telegrama de Ebnard y C.

Table with columns: DE BILBAO, Día 8. Rows include Interior, Acciones Unión Resinera Española, Idem de la Sociedad general Azucarera de España, etc.

Table with columns: PLAZA DE SANTANDER, Valores mercantiles é industriales. Rows include Marítima Unión (oper.), Taurinas, Ordinarias del ferrocarril Cantábrico, etc.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

LAS CORTES CONGRESO

(CONTINUACIÓN)

Conte-tando á la petición de indulto para los condenados por delitos políticos, formulado por Lerroux, contesta Sánchez Toca diciendo que el Gobierno ha indultado á los que estaban sometidos á jurisdicción ordinaria.

Añade que si hay alguno más, también se le indultará.

Respondiendo después á la excitación que se hace al Gobierno para que nombre juez especial que entienda en el asunto de Javea, dice el señor Sánchez Toca que la Audiencia de Alicante ha quitado importancia al hecho denunciado en los anónimos que ha recibido Lerroux sobre el asunto.

El señor Lerroux, no obstante, pide que se nombre un juez especial que entienda en lo de Javea.

Interviene Sánchez Toca. Interrumpe Rodrigo Soriano, siendo llamado al orden por el presidente.

Se hacen varias preguntas de carácter local.

El señor don Fernando Gasset pide el relevo del gobernador de Castellón.

El señor Soriano pide que se excite el celo del juez especial en la causa instruida por los sucesos de Alcalá del Valle.

Se vuelve á hablar de los sucesos de Javea.

Se entra en la orden del día y después de tratar algunos asuntos de poco interés, se entra en la discusión de la reforma de la ley de caza, aprobando 33 artículos.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

SENADO

(CONTINUACIÓN)

El señor Montero Ríos declara que los liberales no tienen ninguna hostilidad hacia las órdenes religiosas.

Dice que reformarán la ley de 1887 que tiene limitaciones injustificadas. Sostiene que el Convenio otorga grandísimos privilegios á las asociaciones religiosas, ninguna de las cuales podrá ser disuelta por los tribunales españoles.

Termina declarando que la minoría liberal gubernamental no olvida que quien siembra vientos recoge tempestades.

(Aplausos de la minoría). Contesta al orador el señor Maura. Dice que el Gobierno no ha tomado la iniciativa en el ataque, sino los liberales, que acusaron al Gobierno de enagenar la soberanía del Estado.

Explica el error de atribuir al señor Montero la autorización de las 18 órdenes religiosas, que confiesa que fueron sólo seis; pero añade que esto no quita fuerza al argumento.

Insiste en que la cuestión que se discute la resolvieron los liberales en las negociaciones de 1902.

Alude al señor Moret, que legalizó todas las Asociaciones que se inscribieron en los registros.

Niega que en el convenio se concedan privilegios.

Pregunta á Montero Ríos si habló en nombre de todos los liberales.

El señor Montero: Desde luego.

La guerra ruso-japonesa

El incidente de Hull

Dicen de Londres que se confirma que en el incidente de Hull serán árbitros el almirante francés Fournier y el americano Dewey.

Colina tomada. Dicen de Chefú que los japoneses se apoderaron de la colina de Filoungchan.

Port-Arthur

Aprovisionamiento. Los presos chinos siguen aprovisionando á la plaza de Port-Arthur.

Rumor grave. De San Petersburgo comunican que han circulado rumores de que las últimas fuerzas rusas que quedaban de la guarnición de Port Arthur se han refugiado en Liastiahang.

Los japoneses penetraron en la ciudad y asesinaron á todas las personas que hallaron.

El rumor añade que ha sido destruída la escuadra rusa que se hallaba en aquel puerto, excepto el acorazado «Peresvief».

En el Ministerio de Marina ruso se desmiente este rumor.

ANUNCIOS

Colegio de la Inmaculada Concepción. Este Colegio está dirigido por las señoras de Rodríguez, Profesoras Normales educadas en el extranjero.—Directora del mismo, señorita doña Herminia Rodríguez, Oa. bajal, 4, 1.º

Gran surtido de Vidrios Planos á precios de fábrica. Nadie compre vidrios sin visitar esta casa. Grandes descuentos á los hojalateros. HIJO DE FRESMANES Y BARRIO. Méndez Núñez, 30.—Teléfono, 335

JUAN ARANDUY

10 - SAN FRANCISCO - 10

Se han recibido las últimas novedades de la temporada

EN LANERIA

Ricos pañetes, Cheviots, Paños amazonas, Cibelinas, Paños pastel y demás tejidos de novedad

EN CONFECCIONES

Preciosos modelos en abrigos, Carriks, Makferlans, Ulsters, desde el precio de treinta y cinco pesetas

hasta lo más superior en Astrakan, Terciopelo y Paños con terciopelo grabado

Única casa en confecciones para señora

JUAN ARANDUY

SUCURSAL EN MADRID

Salones «LONDRES-PARIS-BERLIN» -- Preciados, 14, entresuelos

Hundimiento

Dicen de Huelva que se ha hundido un edificio enclavado en la mina «Peña de Hierro», sepultando entre los escombros al ingeniero constructor y á varios obreros, resultando uno herido de gravedad.

Firma. El Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Hacienda.—Autorizando para adquirir un edificio para Delegación de Hacienda.

De Gub. nación.—Promoviendo á Jefe de Centro de Telégrafos á don Pedro Ferrer, don Ramón Fernández Font y don Claudio Bargañón y jubilando al Jefe de Centro don León Geigeux.

Los alcoholeros. En el Congreso se han reunido los alcoholeros, en unión de varios diputados.

El señor Canalejas dió cuenta de la visita de hoy al ministro de Hacienda y de los buenos propósitos de este para admitir las principales conclusiones que redactó la Asamblea de los alcoholeros, dentro del Reglamento de la ley.

Se nombró una comisión que en unión de los diputados visite al ministro para que las modificaciones se hagan inmediatamente.

Canales y pantanos. La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de canales y pantanos ha declarado terminada la información escrita y ha abierto la oral, que tendrá lugar los días 10, 11 y 12 del actual.

Lacierva. Es inexacto que el señor Lacierva quiera dimitir la presidencia de la Comisión de Reformas de Marina.

La guerra ruso-japonesa

El incidente de Hull

Dicen de Londres que se confirma que en el incidente de Hull serán árbitros el almirante francés Fournier y el americano Dewey.

Colina tomada. Dicen de Chefú que los japoneses se apoderaron de la colina de Filoungchan.

Port-Arthur

Aprovisionamiento. Los presos chinos siguen aprovisionando á la plaza de Port-Arthur.

Rumor grave. De San Petersburgo comunican que han circulado rumores de que las últimas fuerzas rusas que quedaban de la guarnición de Port Arthur se han refugiado en Liastiahang.

Los japoneses penetraron en la ciudad y asesinaron á todas las personas que hallaron.

El rumor añade que ha sido destruída la escuadra rusa que se hallaba en aquel puerto, excepto el acorazado «Peresvief».

En el Ministerio de Marina ruso se desmiente este rumor.

ANUNCIOS

Colegio de la Inmaculada Concepción. Este Colegio está dirigido por las señoras de Rodríguez, Profesoras Normales educadas en el extranjero.—Directora del mismo, señorita doña Herminia Rodríguez, Oa. bajal, 4, 1.º

Gran surtido de Vidrios Planos á precios de fábrica. Nadie compre vidrios sin visitar esta casa. Grandes descuentos á los hojalateros. HIJO DE FRESMANES Y BARRIO. Méndez Núñez, 30.—Teléfono, 335

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composuras sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

Algo para que juzgue el publico

Mesas de noche, desde 4'90 pesetas. Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.

Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 89'50 pesetas y en adelante.

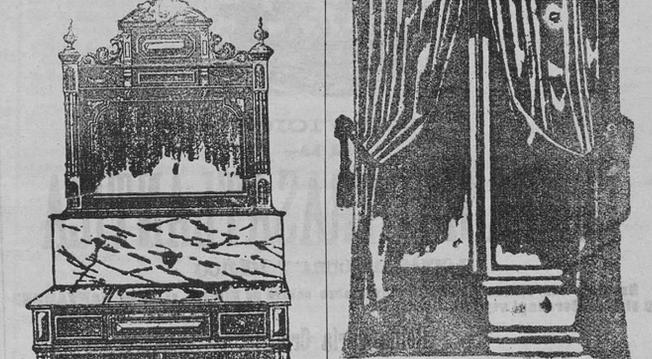
Cuartos de alicoba con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIDOR

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de muebles de Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, núm. 23



LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.

Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Especiosos y otros artículos. Parquet para pisos y artesonados.

Ventas al contado y á plazos. Plaza de la Aduana, núm. 1

Linea de vapores SERRA

Para Mur., Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena y Barcelona

Saldrá de este puerto el jueves, 10 del actual, el grande y magnífico vapor español

PAULINA

su capitán señor Cirarda. Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, núm. 18.—Teléfono 37.

CEPILLERIA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza, para dar cera, etc., gran surtido; peines, peine-tas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PEREZ DEL MOLINO Y COMP.ª Droguería, Plaza de las Escuelas.

VENTA

Por no poderla atender su dueño, se vende en buenas condiciones una fábrica de conservas en el puerto de Suances, con casa habitación, cuartos, huerta, etc. Informarán en esta Administración.

Guerreras Melton

PRECIO BARATÍSIMO. Depósito de Impermeables ingleses. Miraguano de la India. The de la China, marcos Emperador. 3, San Francisco, 3—SANTOS CAPA

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 14

